

2014	13	08	01	P06736
------	----	----	----	--------

**REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CASTIMERSA
QUÍMICOS S.A."**



CUANTIA: \$ 67.290,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara la señora: Ingeniera Jovanny Janet Farfán Ubillús en calidad de Gerente de "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." como lo acredita con el nombramiento que debidamente inscrito acompaña. Concorre al otorgamiento de esta escritura, por sus propios y personales derechos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertido que fue a la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de reforma de los Estatutos de la Compañía "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura, sin

coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese agregar una de reforma de los Estatutos de la Compañía "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." con arreglo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparece al otorgamiento de este instrumento público Ingeniera Jovanny Janet Farfán Ubillús en calidad de Gerente de "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." como lo acredita con el nombramiento que debidamente inscrito acompaña. **SEGUNDA:** La Junta General Extraordinaria de "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A.", en reunión del viernes cinco de Septiembre de dos mil catorce, a las quince horas resolvió con arreglo a la Ley estatutaria, reformar el Artículo Séptimo del Capital, a fin de facilitar el mejor desarrollo a la entidad mercantil antes nombrada. **TERCERA:** Con estos antecedentes la compareciente en el carácter ya enunciado de Gerente de "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." declara reformar el Artículo Séptimo: "Del Aumento y Disminución del Capital" de los Estatutos, en los términos constantes y consignados en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el viernes cinco de Septiembre de dos mil catorce a las quince horas, la misma que elevo a Escritura Pública y su texto es el siguiente: **CUARTA:** Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A.", celebrada el viernes cinco de Septiembre de dos mil catorce, a las quince horas. "En Manta, hoy día viernes cinco de Septiembre del dos mil catorce, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía

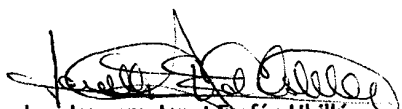
"CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." se reúnen los accionistas Ingeniera Jovanny Janet Farfán Ubillús, Gerente acciones de un dólar cada una, y el Ingeniero Yandry Antonio Castillo Farfán, Presidente, con sus 900 acciones de un dólar cada una, que totalizan un mil dólares; depositados en la cuenta de Integración de Capital, del Banco Bolivariano. Es decir concurren los accionistas con la totalidad de acciones pagadas (Un mil dólares norteamericanos). Acuerdan tratar en esta Junta General de Accionistas el siguiente punto. Aumento de Capital Social y consecuentemente la reforma de Estatutos en su Artículo Séptimo. Para tal efecto, el Presidente Ingeniero Yandry Antonio Castillo Farfán es quien instala la sesión designando como secretaria Ad-Hoc a la señora Nathaly Jahaira Castillo Farfán, misma que estando presente acepta y se compromete a desempeñar el cargo fiel, legalmente y al firma. Instalada la Junta al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, Compañía expone sobre la adquisición efectuada de un vehículo comprado por "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." a TEOJAMA COMERCIAL S.A. por un valor de \$ 43.790,00 (cuarenta y tres mil setecientos noventa 00/100 dólares norteamericanos) Marca Hiño, clase camión, modelo X2U720L-HKFRL3 AC 4.0 2E 4X2 TM DIESEL año 2014 Motor NO4CV819092, color blanco al mismo que se le ha instalado un cajón de madera y tubos para el Hiño, adquirido a CARROCERÍA HIÑO CAR que tiene un valor de \$ 2.500,00 (dos mil quinientos dólares norteamericanos); y, en mercaderías, bienes muebles, productos químicos e industriales materias primas y afines en planta industrial para el procesamiento, empaque, embasamiento o cualquier otra forma que permita la comercialización de todos los productos elaborados dedicados a la elaboración y distribución de



productos químicos farmacéuticos e industriales con un valor de \$ 20.00,00 (veinte mil dólares norteamericanos), según los Distribuidoras reconocidas asentadas en el país; veintidós mercaderías totalizan un capital de \$ 66.290,00 (sesenta y seis mil doscientos noventa dólares norteamericanos) lo que constituye el aumento del capital y reforma del Artículo Séptimo del Estatuto de la Compañía "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A.", más los \$ 1.000,00 (mil dólares norteamericanos) con los que se constituyó la Compañía daría un total de \$ 67.290,00 (Sesenta y siete mil doscientos noventa dólares norteamericanos). La Junta autoriza a la señora Ingeniera Jovanny Janet Farfán Ubillús, representante legal de "CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." para que realice todos los trámites, diligencias o gestiones respectivas, para la conclusión de este acto jurídico acordado, que los asistentes aceptan por unanimidad, el aumento del capital y reforma del Artículo Séptimo del Estatuto como punto tratado en la celebración de esta Junta. Leída que fue esta acta los accionistas se afirman y ratifican en el punto tratado y resuelto, firmando para constancia en unidad de acto con la señora secretaria Ad-Hoc que certifica. F) Ing. Jovanny Janet Farfán Ubillús.- CC. 130308198-6.- Gerente; F) Ing. Yandry Antonio Castillo Farfán.- C.C. 131224031-8.- Presidente.- Jahaira Nathali Castillo Farfán.-C.C. 131134339-4.-Secretaria Ad-Hoc. QUINTA:"CASTIMERSA QUÍMICOS S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública Primera el cantón Manta, el veinte y cuatro de Septiembre del año dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta bajo el número Un mil diez (1.010) y anotada en el Repertorio General con el número dos mil ochenta y ocho (2.088) el 29 de Noviembre del 2010. Señor Notario agregue usted las demás cláusulas que se estilan para la

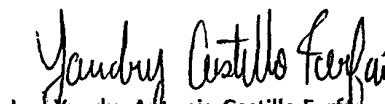
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CASTIMERSA QUIMICOS" S.A., CELEBRADA EL VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En Manta, hoy viernes cinco de Septiembre de dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local de la Compañía "CASTIMERSA QUIMICOS S.A." se reúnen los accionistas Ingeniera Jovanny Janet Farfán Ubillús, Gerente, con sus 100 acciones, de un dólar cada una, y el Ingeniero Yandry Antonio Castillo Farfán, Presidente, con sus 900 acciones de un dólar cada una, que totalizan un mil dólares depositados en la cuenta de Integración de capital del Banco Bolivariano. Es decir concurren los accionistas con la totalidad de acciones pagadas (Un mil dólares norteamericanos). Acuerdan tratar en esta Junta General de Accionistas el siguiente punto. Aumento de Capital Social y consecuentemente la reforma de Estatutos en su Artículo Séptimo. Para tal efecto, el Presidente Ingeniero Yandry Antonio Castillo Farfán, es quien instala la sesión designando como secretaria Ad-Hoc a la señora Nathaly Jahaira Castillo Farfán, misma que estando presente acepta y se compromete a desempeñar el cargo, fiel, legalmente y al final firma. Instalad la Junta al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la señora Gerente Ingeniera Jovanny Janet Farfán Ubillús, refiriéndose al aumento de capital de la Compañía expone sobre la adquisición efectuada, de un vehículo comprado por " CASTIMERSA QUIMICOS S.A." a TEOJAMA COMERCIAL S.A. por un valor de \$ 43.790,00 (cuarenta y tres mil setecientos noventa 00/100 dólares norteamericanos) Marca Hino, clase camión modelo X2U720L-HKFRL3 AC 4.0 2E 4X2 TM DIESEL año 2014 Motor N04CVB19092, color Blanco, al mismo que se le ha instalado un cajón de madera y tubos para el Hino, adquirido a CARROCERIA HINO CAR que tiene un valor de \$ 2.500,00 (dos mil quinientos dólares norteamericanos); y, en mercaderías, bienes muebles, productos químicos farmacéuticos e industriales materias primas y afines en planta industrial para el procesamiento, empaque, embasamiento o cualquier otra forma que permita la comercialización de todos los productos elaborados dedicados a la elaboración y distribución de productos químicos farmacéuticos e industriales con un valor de \$ 20.000,00 (veinte mil dólares norteamericanos) adquiridos a Distribuidoras reconocidas asentadas en el país; vehículo, cajón y mercaderías totalizan un capital de \$ 66.290,00 (Sesenta y seis mil doscientos noventa dólares norteamericanos) lo que constituye el aumento del capital y reforma del Artículo Séptimo del Estatuto de la Compañía "CASTIMERSA QUIMICOS S.A.", más los \$ 1.000,00(mil dólares norteamericanos) con los que se constituyó la Compañía daría un total de \$ 67.290,00 (Sesenta y siete mil doscientos noventa dólares norteamericanos). La Junta autoriza a la señora Ingeniera Jovanny Janet Farfán Ubillús, representante legal de "CASTIMERSA QUIMICOS S.A." para que realice todos los trámites, diligencias, o gestiones respectivas, para la conclusión de este acto jurídico acordado, que los asistentes aceptan por unanimidad el aumento del capital y reforma del Artículo Séptimo del Estatuto como punto tratado en la celebración de esta Junta. Leída que fué esta acta los accionistas se afirman y ratifican en el punto tratado y resuelto, firmando para constancia en unidad de acto con la señora secretaria Ad-Hoc que certifica.


Ing. Jovanny Janet Farfán Ubillús

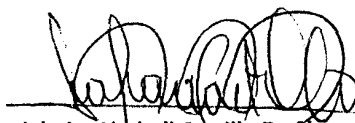
C.C. 130308198-6

Gerente


Ing. Yandry Antonio Castillo Farfán

C.C.131224031-8

Presidente


Jahaira Nathali Castillo Farfán

C.C. 131134339-4



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



Expediente: 98058

Usuario: janethm

Nombre: CASTIMERSA QUIMICOS S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						1.000,0000
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	INCAUTADO
1	1312240318	CASTILLO FARFAN YANDRY ANTONIOO	ECUADOR	NACIONAL	900,0000	
2	1303081986	FARFAN UBILLUS JOVANNY JANET	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
TOTAL (USD \$):						1.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 08/03/2013 12:04:32

Sra. Janeth Mendoza V.

Delegada Del Intendente de Compañías - Portoviejo

FECHA DE EMISIÓN: 08/03/2013 16:02:54

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O RESCALDAS, ETC. LO INVALIDAN.



COPIA: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....01.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 08. Septiembre. 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta Diciembre 1 del 2012

Ingeniera

JOVANNY JANET FARFAN UBILLUS

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CASTIMERSA QUIMICOS S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñara por el periodo de cinco años (5), a cuyo efecto el presente, servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de esta sociedad, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro competente.

CASTIMERSA QUIMICOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Primera (E) de Manta el 24 de SEPTIEMBRE DEL 2010, debidamente inscrita en el Registro mercantil del Cantón Manta el 29 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

Muy atentamente

Nathali Castillo Farfán
Nathali Castillo Farfán

Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.

Manta Diciembre 1 del 2012

Jovanny Janet Farfán Ubillus

Ing. Jovanny Janet Farfán Ubillus

CASTIMERSA QUIMICOS S.A AVENIDA 113 CALLE 118 Manta-Tarqui TELEFONO 2-924264

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.I. 130308198-6 C.V. 264-0017

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No: 28

Repertorio No: 106

Manta: 5 DE ENERO de 2013

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 05 de Enero de 2013.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA 1ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.

02 MAY 2013

EL NOTARIO

Raúl González Melgar

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 402

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	903
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/09/2013
FECHA ACEPTACION:	25/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASTIMERSA QUIMICOS S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1312240318	CASTILLO FARFAN YANDRY ANTONIO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13

DOY FE: Que las precedentes
en el que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta

11 SEP 2014
Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Página 1 de 1

Manta, 25 de Septiembre de 2013

Ingeniero.

Yandry Antonio Castillo Farfán

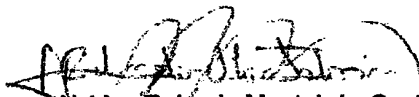
Ciudad.-

De mi consideración:

Llevo a su conocimiento que en Junta general Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CASTIMERSA QUIMICOS S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo como Presidente de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de cinco (5) años, para cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y cumplir con lo establecido en el artículo Vigésimo Segundo estipulado en el contrato de la Compañía Anónima, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro respectivo.

CASTIMERSA QUIMICOS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Primera Encargada del cantón Manta el 24 de Septiembre del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 29 de Noviembre del 2010.

Atentamente



Alcides Rolando Montalván Castillo

Secretario Ad-Hoc de la Junta

C.C. 1312578030 – C.V. 038-0069

Acepto el nombramiento, Lugar y fecha Ut Supra

Manta, 25 de Septiembre de 2013

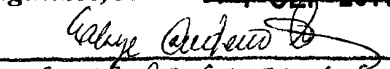


Ing. Yandry Antonio Castillo Farfán

Nacionalidad ecuatoriana

C.C. 1312240318 C.V. 013-0029

COPIA FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 11 SEP 2014


Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 5702

NÚMERO DE CERTIFICADO 1378

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

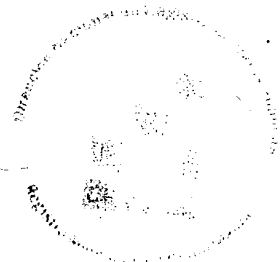
- EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2010; BAJO EL NÚMERO UN MIL DIEZ (1.010) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NÚMERO DOS MIL OCHENTA Y OCHO (2.088) SE ENCUENTRA INSCRITA LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA **CASTIMERSA QUIMICO S.A.**, OTORGADA POR LOS SEÑORES MARIA FERNANDA MERA MACIAS Y ALCIDES CASTILLO CHAVEZ; INSCRIPCIÓN PRACTICADA DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN N° SC.DIC.P.10.0716 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2.010, CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B), POR EL SEÑOR ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 02/01/2009 HASTA: 09/09/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE LA INVALIDA.

MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Nº 0066906



SRI
...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391780389001
RAZON SOCIAL: CASTIMERSA QUIMICOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FARFAN UBILLUS JOVANNY JANET
CONTADOR: MERO SANTOS MARIA ELENA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/11/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 29/11/2010
FEC. INSCRIPCION: 28/01/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 113 Número: S/N Intersección: CALLE 118 Referencia
ubicación: DIAGONAL A LA FERRETERIA ACEROMAN Telefono Trabajo: 052924264 Telefono Trabajo: 052927096 Celular:
084600851 Email: fabianc27@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI \ MANABI **CERRADOS:** 0



[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma manuscrita]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ucuar: FRLE160608

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 28/01/2011 13:58:11



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391780389001
RAZON SOCIAL: CASTIMERSA QUIMICOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 29/11/2010

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. REINICIO:

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO EN PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 113 Número: S/N Intersección: CALLE 118 Referencia:
DIAGONAL A LA FERRETERIA ACEROMAN Telefono Trabajo: 052924264 Telefono Trabajo: 052927096 Celular: 084600851 Email:
fabianc27@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

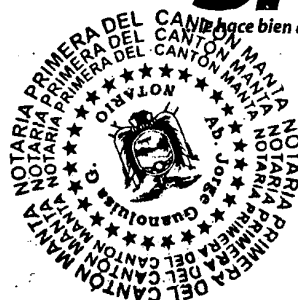
Usuario: FRLE160608

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 28/01/2011 13:53:11

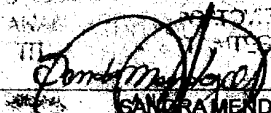
SRI

hace bien al país!

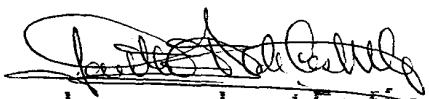


PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
FACTURA		A.N.T. A 1231971		FECHA MATRICULA	
PLACA ACTUAL		2014		02/07/2014	
MARCA		CLASE		TIPO	
HINO		CAMION		CAMION-C	
AÑO / MODELO		MODELO		PAIS ORIGEN	
2014		XZU720L-HKERL3 AC 4.0 2P 4X2 TM DICOLOM		DICOLOM	
No. MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
N04CVB19092		BLANCO		BLANCO	
No. CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		PESO	
9F3YGL0H7E5100581		MT. 3.2		6.00 T	
OBSERVACIONES		FECHA DE CADUCIDAD		CIUDADAJE	
NO NEGOCIABLE		31/12/2018		4009	



OFICINA DE ATENCION AL USUARIO		CODIGO		TIPO DE SERVICIO	
PORTOVIEJO		478HIN9F3N04A32		PARTICULAR	
APELLIDOS Y NOMBRES					
CASTIMERSA QUIMICOS S.A					
C.C. PABAPORTE/RUC		PROVINCIA		CANTON	
1391780389001		MANABI		MANTA	
DIRECCION				TELEFONO	
AV113 Y CALLE 118				052924264	
OPERADORA				DISCO	
MODALIDAD				MODALIDAD	
TRANSF. DOM.		GRAVAMEN		TOTAL MATRICULA	
0		SI		US\$ 339.6	
 SANDRA MENDOZA					

validez de esta Escritura. LA DE ESTILO: Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y aseguren la validez de la presente escritura constitutiva de la compañía. Minuta firmada por la **Ab. Margarita Castillo Chávez con Reg. 266 del C.A.M.**, Hasta aquí la minuta que a la otorgante se ratifica en su contenido * la misma que queda elevada a escritura pública Leída que le fue por mí el Notario en alta y clara voz la aprueba y firma en unidad de acto DOY FE.-


Ing. Jovanny Janet Farfán Ubillus

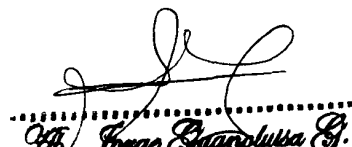
C.C.#130308198-6





EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador





TRÁMITE NÚMERO: 6641

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN:MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA
ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	355
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1303081986	FARFAN UBILLUS JOVANNY JANET	Manta	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	26/09/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	MANTA
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASTIMERSA QUIMICOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	67290,00

Registro Mercantil de Manta

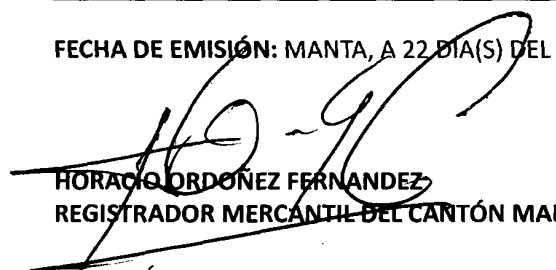


5. DATOS ADICIONALES:

CONST DE CIA. # 1010, REPERT. # 2088 DE FECHA 29/11/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

